

Insulza: "El gobierno está dispuesto a conversar con quien sea necesario para sacar adelante los proyectos de ley"

Jefe de gabinete admite que en algunos sectores políticos "podría haber reparos, pero vamos a discutirlos".

Rechazo de la Agrupación de Familiares: "Ellos habían pedido al Presidente algo que él no iba a hacer: la derogación de la Amnistía. Es un error centrarse en eso, porque los tribunales tienen que interpretar la ley".

Por Carmen Gardeweg L.

El ministro del Interior, José Miguel Insulza, no oculta su satisfacción por la acogida que recibió la propuesta presidencial sobre Derechos Humanos.

"La verdad es que todo el mundo está bien contento...", dice.

Mientras recibe las primeras informaciones sobre el resultado del paro y tras atender una llamada presidencial, el jefe de gabinete se explaya sobre las tareas que tiene ahora el gobierno: elaborar los proyectos de ley para implementar la propuesta de Lagos y cómo enfrentar las eventuales críticas que pueda haber.

Respecto a las dificultades que podrían surgir para la concreción de la propuesta, Insulza no las descarta pero se adelanta a asegurar que "el gobierno está dispuesto a conversar con quien sea necesario para sacar adelante los proyectos de ley".

—Por ahora, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos es la que ha presentado mayores reparos.

—No quiero juzgar su posición. Ellos habían pedido al Presidente algo que él no iba a hacer: proponer la derogación de la Ley de Amnistía. Es un error centrarse en eso, porque los tribunales tienen que interpretar la ley y no hay que dar la impresión de que necesariamente se va a aplicar en todos los casos.

—Pero esperaban alguna señal dirigida a la Sala Penal de la Suprema.

—Es que no corresponde decirle que la aplique o no. Eso lo decide la Sala, formada fundamentalmente por profesores de derecho penal. Ellos decidirán de acuerdo a la legislación vigente.

—En buenas cuentas, los dos extremos —la AFDD y el Cuerpo de Generales— coinciden en sus críticas por la Ley de Amnistía.

—Porque ninguno de los dos está dispuesto a que sean los tribunales de justicia los que decidan.

—¿Podría levantarse un flanco PS en contra de la propuesta?

—Sí, podría haber reparos. Pero vamos a discutirlos. La idea es decir lo más claramente que no se trata de tener inmunidad para los super criminales. La inmunidad es para la gente que jugó papeles menores.

Y reitera que quienes no serán objeto de ningún perdón ni de rebaja de penas son los que "organizaron, planificaron, dirigieron o cometieron de manera directa los delitos".

Lagos zanjará "antes de terminar su gobierno" indemnizaciones para torturados

Reacio a dar nombres de quiénes —además de la comisión asesora que entregó su informe el pasado 24 de julio— participaron más directamente en la elaboración de la propuesta entregada anoche, el ministro Insulza dice que "seguiremos con atención todas las propuestas recibidas, porque aunque el Presidente nos dijo que quería hacer su propio planteamiento, nos pidió que consideráramos los de todos los sectores".

Y enumera: la AFDD el año 95 había propuesto la rebaja de penas, el aumento de memoriales, el fortalecimiento de la institucionalidad



de los DD.HH. y la creación de una comisión para analizar el caso de los torturados. “Todo eso está y es casi una paternidad exclusiva”.

De la propuesta del senador PS José Antonio Viera-Gallo, surge la idea de la creación del Instituto de DD.HH., dice, como también puntualiza que casi todos los puntos de RN y del PS también están en la propuesta presidencial.

“Puedo contar casi como una infidencia que fue el propio Presidente quien decidió la creación de la comisión sobre la tortura, porque no estaba en la propuesta original de la comisión asesora”.

—Pero hay quienes dicen que al no tomar una postura clara sobre el tema y crear una comisión, está dilatando la decisión para después de su período de gobierno.

— No. Va a tomar un período relativamente breve. El problema es que se podría haber fijado ahora una indemnización y un procedimiento para decir quién tiene o quién no tiene derecho. Pero eso iba a provocar mucho disenso.

La semana próxima se conocerán los nombres de los integrantes de dicha comisión, y asegura que “el Presidente quiere dejar zanjado el tema antes del término de su gobierno. Y ojalá ya producidas las indemnizaciones”.

El arduo trabajo legal de las próximas semanas

La próxima semana, Insulza espera comenzar a reunirse con los presidentes del Senado y la Cámara, además de las bancadas parlamentarias de gobierno y oposición, para iniciar el estudio de los numerosos proyectos de ley que el Ejecutivo deberá enviar para implementar la propuesta presidencial.

“Aunque es semana distrital a alguien encontraré ...”, dice.

Señala que entre las leyes que a partir de hoy

comenzarán a analizarse está la referida a la rebaja de penas que pueden alcanzar hasta tres grados.

“A estas alturas no vamos a descubrir a ningún general NN que haya incurrido en graves violaciones a los DD.HH. Pero los que nunca han comparecido son el que manejó el camión, el que llevó la pala, estuvo en el pelotón, etc. Esos no concurren muchas veces por temor a quedar presos, en circunstancias que incluso con las atenuantes actuales no tendrían problemas. Entonces, tal vez sería mejor decirles que «por ley, usted va a tener inmunidad si cuenta la verdad»”.

Otro proyecto es el de las modificaciones al Código Orgánico de Tribunales y al de Justicia Militar, en aspectos como la prelación de las apelaciones, el acceso a determinados documentos, agilización de procesos judiciales, que “pueden ser materia de dos o tres leyes”.

Después, están los proyectos de ley sobre

aumento de pensiones y las que llenarán los vacíos respecto a los hijos y otros, la que autorizará la creación de la comisión que verá los casos de los torturados y presos políticos. Más todas las leyes que el Presidente propone aprobar “como parte de una política nacional permanente de DD.HH.”. Y, por último, la legislación que cree el Instituto Nacional de DD.HH.

Plazos para entrega de información “serán un poquito más largos”

—¿Cómo va a solucionarse la reserva de identidad, dado que los antecedentes que existen al respecto son poco satisfactorios, como lo que sucedió en el proceso oral de Temuco?

—Reconozco que efectivamente la reserva de identidad muchas veces se presta para testigos que dicen cualquier barbaridad. Por eso debe ser usado de manera restringida, incorporando lo

que contempla la reforma procesal nueva, que las personas que tengan reserva de identidad puedan ser siempre interrogadas por los abogados de la contraparte. No que alguien diga una barbaridad y los otros abogados no pueden tener acceso a ello.

También está el problema del resguardo adecuado de quienes declaren, y eso también lo tienen que ver los tribunales de justicia. Tiene que ser algo circunscrito a las necesidades que se tienen.

La advertencia presidencial

—¿Qué significa una “indemnización austera y simbólica” para los torturados de la que habla Lagos?

—No significa nada en términos de cantidad, sino disminuir un poco las pretensiones de algunas propuestas que se han presentado... En materia de presos, de las 36 propuestas que tengo, había algunas tremendamente desproporcionadas. Creo que el Presidente no quiso comprometer montos, pero sí decir «ojo, no va a ser una cantidad enorme».

—¿Y cómo se va a incorporar a los familiares de víctimas de las FF.AA.?

—En la ley de reparación actual hay 162 pagos de pensiones a muertos de las FF.AA. Y hay algunos que reciben montepíos. Pero esto no se trata tanto de pensiones, sino más bien atención de salud.

Tema platas

—Ud. ya anunció que no habrá más impuestos para financiar las medidas propuestas por Lagos. ¿Cómo se va a hacer, entonces?

—Hay una cosa importante: basta mirar uno de los anexos de la propuesta del Presidente de la República para darse cuenta que el monto que se paga en reparaciones hoy es de tal envergadura que, en realidad, los nuevos costos, siendo importantes, no son sustantivamente superiores. ¿Qué quiero decir con esto? Por ejemplo, en reparaciones se aumenta un 50%, lo cual quiere decir promedio unos \$100 mil por persona, y se trata de 3 mil beneficiados, son 3 mil millones de pesos. Pero hoy se pagan más de \$100 mil millones.

“No quisimos poner el acento en el Golpe, porque divide a los chilenos”

Cuenta que hace más de un mes conversó con Cheyre “cuando se estaba trabajando en la elaboración de la propuesta” y prefiere “guardar en silencio” la respuesta de cuándo fue la última

vez que habló con Pablo Longueira.

—Si el presidente de la UDI no hubiera reflatado el tema, ¿tendríamos hoy esta propuesta en nuestras manos?

—Con una mano en el corazón, creo que muchas de esas cosas estaban pasando ya. Cuando Pablo Longueira hace su planteamiento, había ya como 180 personas sometidas a proceso, y cerca de 300 procesos abiertos que abarcaban más de mil víctimas. O sea, a partir de la Mesa de Diálogo, en el último año la actividad de los tribunales se había incrementado tremendamente.

Para lo que sirvió, efectivamente, fue para verificar la necesidad de, en la misma línea que hemos estado trabajando, dictar nuevas medidas. De aumentar la reparación y buscar maneras de agilizar la acción de la justicia.

Yo no cuestiono el rol político que jugó esa propuesta, pero sí me parece importante contradecir la idea de que no estaba pasando nada. No estaba pasando nada a nivel de opinión pública, pero los procesos estaban en marcha.

—¿El Presidente apoya el indulto planteado por la UDI para delitos posteriores a 1990?

—Estamos disponibles para patrocinar el proyecto que tienen los senadores. No está diciendo que lo esté aprobando completo, sino que va a dejar que siga en el Congreso. Ahora, es un proyecto bastante estricto en cuanto a qué personas tienen derecho a ese indulto, y al mismo tiempo dice «ojo, yo también tengo facultad de indulto y por tanto yo también voy a considerar casos en los cuales gente sea susceptible de ser indultada». La posibilidad de que se recurra en algunos casos al indulto presidencial no está excluida.

—Lo que llamó la atención ayer fue el tono conciliador y amigable del Presidente Lagos, que no usó términos como dictadura o golpe militar. ¿Eso se hizo expresamente?

—Sí. Nosotros queremos poner el acento en esta propuesta, no en el golpe militar. ■



Conmemoración del 11: "Será movida, pero no violenta"

➔ —¿Cree que con esto la presión por la conmemoración del Once va a bajar un poco?

—No creo. El 11 de septiembre va a ser igual. No creo que vaya a bajar la presión: va a ser una conmemoración movida, pero no violenta.

—¿Qué va a hacer el gobierno?

—Voy a entregar el programa en los próximos días. Va a haber algunas actividades acá en La Moneda, no una misa, pero sí un acto con participación de las iglesias. Será fundamentalmente cultural. También un discurso del Presidente de la República y la inauguración en La Moneda del retrato de Salvador Allende, acá mismo, en oficinas de este ministerio.

—¿A ese acto planean invitar a los jefes de las FF.AA.?

—Entiendo que muchas veces cuando a alguien lo invitan, le crean una dificultad.■



“

Propuesta de Longueira sirvió para verificar la necesidad de, en la misma línea que estábamos trabajando, dictar nuevas medidas

”